

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación:

Reporte de Sostenibilidad Corporativa Refinería La Pampilla S.A.A.

Ejercicio

2019

Página Web

<https://www.repsol.pe/es/la-pampilla/index.cshtml>

Denominación o razón social de la empresa revisora¹

No cuenta con auditoría externa

Sección A: Implementación de acciones de Sostenibilidad Corporativa

Pregunta A.1	SÍ		NO	Explicación
¿La sociedad se ha adherido voluntariamente a estándares de buenas prácticas en materia de Sostenibilidad Corporativa?	X			Refinería La Pampilla S.A.A., es parte del Grupo Repsol asumiendo así, de manera voluntaria su Modelo de Sostenibilidad Corporativa, basado en objetivos a largo plazo.

¹ Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría o empresa de consultoría).

INFORMACIÓN ADICIONAL

El Modelo de Sostenibilidad

El modelo de Sostenibilidad de Refinería La Pampilla, como empresa del Grupo Repsol, genera un marco ético, social y ambiental, alineado con las expectativas de los grupos de interés, lo que permite desarrollar prácticas para maximizar los impactos positivos y prevenir, minimizar, restaurar o compensar los impactos negativos de sus operaciones.

Se trata de un modelo basado en objetivos a largo plazo: más allá de lo legalmente exigido y donde el modelo de sostenibilidad está alineado a la estrategia de la Compañía, basándose en las siguientes líneas de actuación:

- Se identifica los asuntos de sostenibilidad más relevantes para los grupos de interés y para Repsol.
- Se fijan objetivos a largo plazo y se definen hojas de ruta para alcanzarlos.
- Se despliegan estas hojas de ruta en los planes de cada una de las actividades para integrar la sostenibilidad en la toma de decisiones de los negocios de la Compañía.
- Se establecen mecanismos de control para asegurar el cumplimiento de las mejores prácticas de sostenibilidad, medir el progreso y alcanzar los objetivos.

Los reconocimientos internacionales que ha recibido la Corporación en materia de Sostenibilidad incluyen la participación continua en los índices de sostenibilidad de FTSE4 Good, Euronext Vigeo Eiris e ISS ESG Corporate Rating.

Asimismo, cabe destacar la presencia de Repsol en los índices de sostenibilidad Ethibel Excellence Global, asimismo apoya el Acuerdo de París, es firmante del documento “Paris Pledge for Action”, por ello se trabaja para ser parte de la solución al problema climático. También forma parte de importantes iniciativas como los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Extractive Industries Transparency Initiative (EITI) y Oil and Gas Climate Initiative (OGCI).

Los Compromisos Adquiridos de manera pública y voluntaria

Las siguientes políticas definen el compromiso público y fundamentos de gestión de Repsol, estableciendo principios y pautas de actuación para todos los empleados con el propósito de fomentar relaciones, procesos y toma de decisiones afines con los valores de la Compañía:

- Código de Ética y Conducta
- Código de Ética y Conducta de Proveedores
- Política de Sostenibilidad
- Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades

- Política de Gestión de Personas
- Política Anticorrupción
- Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente
- Política de Comunicación
- Política de Gestión de Riesgos
- Política de Relaciones Mercantiles con Terceros
- Política Fiscal
- Política Financiera
- Política de Protección de activos tangibles e intangibles
- Política de Selección de Consejeros
- Política de Comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto

Sistema de Coordinación

Los compromisos adquiridos son la base del Sistema de Coordinación de la Sostenibilidad aplicable a Refinería La Pampilla.

De esta forma, Refinería La Pampilla adopta una serie de acciones dentro del Plan de Sostenibilidad Repsol Perú 2019 con el fin de acercarse a las expectativas de sus grupos de interés. Estas expectativas también se consideran en los procesos de toma de decisiones y contribuyen a la generación de valor a largo plazo. Las acciones focalizadas que el Plan de Sostenibilidad contiene, responden a las necesidades y expectativas detectadas a nivel local y están agrupadas en los ejes de: Ética y Transparencia, Personas, Operación Segura, Gestión de Recursos e Impactos, Cambio Climático, Innovación y Tecnología.

Refinería La Pampilla además cuenta con la certificación ISO 14064 para la verificación de gases de efecto invernadero y la certificación ISO 50001 de gestión energética, así como la certificación en la norma ISO 14001 del sistema de gestión ambiental, la Norma OHSAS 18001 de salud y seguridad ocupacional y la Norma ISO 9001 del sistema de gestión de calidad.

En caso de ser afirmativa la respuesta indicar el estándar y fecha de adhesión:

Estándar	Fecha de adhesión
Norma internacional ISO 26000: Guía sobre Responsabilidad Social	2011
Norma Internacional ISO 14064 Sistemas de Gestión de Gases Efecto Invernadero	2008
Norma Internacional ISO 50001 Sistema de gestión energética	2014
Norma Internacional ISO 14001 Sistema de Gestión Ambiental	2004

Norma Internacional OHSAS 18001 Sistema de gestión en Salud y Seguridad ocupacional	2009
Norma Internacional ISO 9001 Sistema de gestión de Calidad	2000
Norma Internacional ISO 45001 Sistema de gestión en Salud y Seguridad ocupacional	2019

En caso de elaborar informes o reportes de sostenibilidad distintos al presente reporte, indique la información siguiente:

Estos reportes se elaboran:	Si	No
Voluntariamente	X	
Por exigencia de inversionistas		X
Por exigencias de instituciones públicas		X
Otros (detalle):		

Dichos informes o reportes pueden ser de acceso a través de:

El Portal de la SMV	
Página web corporativa	X
Redes sociales	
Otros/detalle	

Pregunta A.2

	Si	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política corporativa que contemple el impacto de sus actividades en el medio ambiente?	X		Como parte del modelo de Sostenibilidad del Grupo Repsol, se han adquirido compromisos ambientales reflejados a través de sus políticas:

			<ul style="list-style-type: none"> • Política de Sostenibilidad • Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente • Política de Gestión de Riesgos
--	--	--	---

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.2 indicar el documento societario en el que se regula dicha política y el órgano que lo aprueba.

Documento	Órgano
Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente	Comité Ejecutivo Corporativo Repsol S.A.
Política de Gestión de Riesgos	Consejo de Administración de Repsol S.A.
Política de Sostenibilidad	Consejo de Administración de Repsol S.A.

b. ¿La sociedad cuantifica las emisiones de gases de efecto invernadero que son generadas en sus actividades (huella de carbono)?

Si

No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

<p>Las emisiones directas certificadas del ejercicio 2019 ascienden a 593,591 tCO₂e</p> <p>Fuente: Informe de GEI presentado a SGS del Perú SAC, para la Declaración de Verificación de GEI que será emitida en Marzo 2020.</p>
--

¿La sociedad cuantifica y documenta el uso total de la energía utilizada en sus actividades?

Si

No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

El consumo directo de energía de Refinería La Pampilla durante el 2018 2019 fue:

- Consumo de gas natural: 777,906 MWh
- Consumo de fuel gas: 1,793,818 MWh
- Consumo de gasóleo: 533 MWh
- Consumo de fuel oleo: 7,776 MWh
- Electricidad generada: 73,312 MWh *
- Electricidad comprada: 97,190 MWh

Fuente:

REPSOL ENVIRONMENTAL APLICATION - REA para consumo de gas natural, consumo fuel gas, consumo de gasóleo, consumo de fuelóleo y electricidad comprada.

*Reporte Índice Consumos y Mermas (ICM 2019)

c. ¿La sociedad cuantifica y documenta el total de agua utilizada (huella hídrica) en sus actividades?

Si

No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

El consumo de agua de Refinería La Pampilla durante el 2019 fue 2,357,670 m³

Fuente: REPSOL ENVIRONMENTAL APLICATION - REA

d. ¿La sociedad cuantifica y documenta los residuos que genera producto de sus actividades?

Si

No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

El total de residuos peligrosos y no peligrosos de Refinería La Pampilla durante el 2019 fue:

Volumen de residuos peligrosos:	10,147 t
Volumen de residuos no peligrosos:	5,668 t

Fuente: REPSOL ENVIRONMENTAL APLICATION

Pregunta A.3

	Si	No	Explicación
¿La sociedad tiene una política para promover y asegurar los principios y derechos fundamentales en el trabajo de sus colaboradores? ²	X		<p>Si, en el año 2013 se creó la Política de Respeto a los Derechos Humanos, la que reafirma el compromiso adquirido con los derechos fundamentales y también integra la expectativa de comportamiento de los grupos de interés en relación con este tema.</p> <p>Asimismo, Repsol se ha adherido a los Principios voluntarios en Seguridad y derechos humanos, también cuenta con un Código de Ética y Conducta, una Política de Seguridad Corporativa y una Política de Gestión de Personas.</p>

- a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.3 indicar el documento societario en el que se regula dicha política y el órgano que lo aprueba.

Documento	Órgano
Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades	Comité Ejecutivo Corporativo de Repsol

² De acuerdo con la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, adoptada en 1998, los principios y derechos se encuentran comprendidos en las siguientes cuatro categorías: (i) la libertad de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, (ii) la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, (iii) la abolición del trabajo infantil y, (iv) la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Código de Ética y Conducta	Consejo de Administración de Repsol, S.A.
Política de Gestión de Personas	Comité Ejecutivo Corporativo de Repsol
Política de Salud, Seguridad y Medio Ambiente	Comité Ejecutivo Corporativo de Repsol

b. ¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?

Si

No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Seguridad, Calidad y Medio Ambiente	Director Abastecimiento y Distribución

c. ¿La sociedad tiene un plan de capacitación o formación para sus colaboradores?

Si

No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el órgano societario que aprueba dicho plan y la periodicidad con que evalúa el cumplimiento de dicho plan:

Órgano	Periodicidad de evaluación
D. Personas y Organización	Elaboración anual y se evalúa su seguimiento de forma mensual

d. ¿La sociedad realiza encuestas o evaluaciones referentes al clima laboral?

Si

No

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

En el 2019 se llevó a cabo la Encuesta de Cultura, en la cual se tuvo un nivel de participación del 96% e índice de cultura (IC) de 85. La información y resultados permitirán diseñar políticas y acciones de mejora del clima laboral.

Pregunta A.4	SÍ	NO	Explicación
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para su relación con las comunidades con las que interactúa?	X		Sí, la Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades

INFORMACIÓN ADICIONAL

La comunidad local de Refinería La Pampilla se encuentra en el distrito de Ventanilla, ubicado en la provincia constitucional del Callao, donde se ubican las operaciones de la refinería.

A través de la Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades, Repsol Perú evalúa sus actividades de manera continua con el fin de prevenir y mitigar los posibles impactos negativos y potenciar los impactos positivos sobre las comunidades locales con las cuales se relaciona.

- a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.4 indicar el documento societario en el que se regula dicha política y el órgano que lo aprueba.

Documento	Órgano
Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades	Comité Ejecutivo de Repsol

- b. ¿La sociedad ha afrontado conflictos sociales (huelgas, marchas, otros) en la comunidad donde tiene sus actividades principales a consecuencia de sus operaciones?

Si

No

En caso de que su respuesta sea afirmativa, explique el impacto de dichos conflictos sociales en la actividad de la sociedad.

--

c. ¿La sociedad trabaja en colaboración con la comunidad en la creación conjunta de valor, incluyendo la identificación y solución de sus principales problemas comunes?

Si

No

d. ¿La sociedad invierte en programas sociales en la comunidad donde tiene sus actividades principales?

Si

No

De ser afirmativa su respuesta, indique el porcentaje que representa su inversión en dichos programas respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad

(%) Ingresos Brutos	El presupuesto de responsabilidad social no está vinculado a los ingresos de la sociedad.
---------------------	---

Pregunta A.5

	S	N	Explicación
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para gestionar la relación con sus proveedores?	X		Política Anticorrupción Código de Ética y Conducta de Proveedores Norma de Compras y Contrataciones Procedimiento de Compras y Contrataciones Procedimiento de Debida Diligencia con Terceros

INFORMACIÓN ADICIONAL

Si una empresa está interesada en ser proveedor de Repsol, es necesario acceder a la página www.repsol.com y completar un **cuestionario previo** en la que acepta el código de ética. Luego de ello, quedaría registrado en la base de datos de Repsol.

Los proveedores de REPSOL deben mantener **relaciones íntegras basadas en el respeto y la confianza mutuos**. Para asegurar el éxito de este vínculo, se ha establecido un sistema de calificación a través del cual se garantiza el cumplimiento de una serie de pautas económicas y financieras, éticas, sociales, de seguridad y medio ambiente de nuestra Compañía.

En el código de Ética y Conducta de Proveedores se definen las pautas de conducta que deben seguir las compañías que trabajen como proveedores en relación a cinco aspectos diferentes: **derechos humanos, legislación vigente, comportamiento ético y medidas contra el soborno y la corrupción, seguridad y medio ambiente y confidencialidad**.

Asimismo, con el fin de asegurar estos derechos a lo largo de la cadena de suministro, desde el 2014 los modelos contractuales de servicios incluyen una cláusula de responsabilidad social corporativa que incluye los cinco aspectos mencionados, lo cual se suma a auditorías sociales periódicas que incluyen la verificación del cumplimiento del comportamiento ético de los proveedores.

- a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.5 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Política Anticorrupción	D.G. Secretaría General y del Consejo de Administración de Repsol, S.A.
Código de Ética y Conducta para Proveedores	Propietario: D. Compras y Contrataciones
Norma de Compras y Contrataciones	DG Desarrollo Tecnológico, Recursos y Sostenibilidad
Procedimiento de Compras y Contrataciones	D. Compras y Contrataciones
Procedimiento de Debida Diligencia con Terceros	Comisión de Ética y Cumplimiento

b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de sus proveedores?

Si

No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Gestión de Proveedores – Servicios Globales	Director Ejecutivo Repsol Perú

c. ¿La sociedad tiene un criterio para la selección de proveedores que contemple aspectos éticos y el cumplimiento de la legislación laboral?

Si

No

d. ¿La sociedad tiene una política de compra o contratación que seleccione a proveedores que cumplen con estándares de gestión sostenible o medio ambiental?

Si

No

Pregunta A.6

	S	N	Explicación
¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para la gestión de las relaciones con sus clientes?	X		Si, Código de Ética y Conducta, que establece la relación con clientes: Repsol utiliza siempre con los socios comerciales los mismos principios éticos de respeto y trabajo utilizados con

			los compañeros de trabajo.
--	--	--	----------------------------

a. En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Código de Ética y Conducta	Consejo de Administración de Repsol, S.A.

b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de reclamos de sus clientes?

Si

No

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
Logística y Administración Comercial	Gerente Abastecimiento y Distribución

c. ¿La sociedad cuenta con canales de atención permanentes para la atención al público y para la recepción de sugerencias y reclamos relativos a los productos y servicios que brinda?

Si

No

d. ¿La sociedad ha recibido algún reconocimiento por la calidad en el servicio de atención a sus clientes?

Si

No

En caso de ser afirmativa su respuesta indique los reconocimientos obtenidos:

--

Sección B: Detalle de las acciones implementadas por la Sociedad

En esta sección se detallan los grupos de interés de la Sociedad y las acciones implementadas durante el ejercicio vinculadas al impacto de sus operaciones en el desarrollo social (prácticas laborales, relaciones comunitarias y con clientes y responsabilidad del producto) y el medio ambiente (materiales, energía, agua, emisiones, vertidos y residuos), complementando la información proporcionada en la Sección A.

GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

Refinería La Pampilla perfila su modelo de gestión en el marco de la visión y valores del Grupo Repsol, fundamentando su actuación en el emprendimiento e innovación que promueve con el permanente impulso del equipo humano que conforma la organización. Son éstos los atributos que permiten a Refinería La Pampilla poder llevar a cabo el desarrollo y puesta en marcha de los objetivos de sostenibilidad definidos para el mediano y largo plazo.

El modelo incorpora las expectativas de las partes interesadas en materia de Sostenibilidad, que son tomadas en consideración en los procesos de toma de decisiones de la compañía, lo que contribuye a la generación constante de valor a largo plazo. Este esfuerzo es reconocido internacionalmente y una prueba de ello es la participación continua a nivel corporativo en los índices de sostenibilidad FTSE4 Good, Euronext Vigeo Eiris e ISS ESG Corporate Rating.

Asimismo, cabe destacar la presencia de Repsol en los índices de sostenibilidad Ethibel Excellence Global, asimismo apoya el Acuerdo de París, es firmante del documento “Paris Pledge for Action”, por ello se trabaja para ser parte de la solución al problema climático. También forma parte de importantes iniciativas como los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Extractive Industries Transparency Initiative (EITI) y Oil and Gas Climate Initiative (OGCI).

Plan de Sostenibilidad Repsol Perú 2019

La interacción continua con los grupos de interés de Refinería La Pampilla y el esfuerzo de Repsol en la gestión de la sostenibilidad, se ven reflejados en las acciones asociadas a Refino y Comercialización desarrolladas durante el año 2019 bajo los siguientes ejes principales del Plan de Sostenibilidad.

Ética y Transparencia: Destacan los esfuerzos para incentivar la cultura de cumplimiento dentro de la compañía y fomentar la mejora de los estándares de sostenibilidad de nuestra cadena de valor mediante un mayor conocimiento, seguimiento y control de sus prácticas de sostenibilidad.

Personas: Se despliegan esfuerzos para el desarrollo de una Campaña de empleo inclusivo, de esta manera incrementar en cada unidad de negocio el número de personas con habilidades diferentes. Se continúa impulsando el respeto de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos mediante la capacitación de los empleados de proveedores de seguridad a nivel nacional. De otro lado, se desarrolla un Programa de Prevención de Violencia contra la Mujer mediante acciones en la red de Estaciones de Servicio y como parte del programa educativo-formativo en colegios de Ventanilla y Mi Perú.

Medio Ambiente: Cabe mencionar la ejecución del plan de optimización y gestión del agua de Refinería La Pampilla para asegurar una gestión sostenible. Asimismo, se ha reducido el uso de bolsas de plástico en las tiendas de conveniencia de las estaciones de servicio de la red propia a través del impulso en la utilización de bolsas reutilizables.

Cambio Climático: Destacan las acciones ejecutadas por Refinería La Pampilla como parte del Plan de Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Operación Segura: Se desplegó un plan para fortalecer la cultura de seguridad y prevención en Refinería La Pampilla, estaciones de servicio y clientes mineros. De otro lado es preciso destacar el esfuerzo de colaboración mutua con los proveedores para difundir las mejores prácticas de seguridad y medio ambiente en la cadena de suministro de Refinería La Pampilla. Se realizaron campañas de seguridad dirigidas a conductores atendidos a través de la Planta de Despacho, auditorías e inspecciones a los proveedores de transporte marítimo y a los terminales en provincia.

Innovación y Tecnología: Destacó la implementación del perfil local en redes sociales para Repsol Perú lo que permite mejorar la comunicación e interacción así como responder a las consultas e inquietudes de los diferentes grupos de interés. Asimismo, fomentando la colaboración con el ámbito académico y la transmisión de conocimiento se desarrolló nuevamente la cátedra Repsol sobre energía y sostenibilidad a través de seminarios y conferencias en la Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC).

Esta profundización del Modelo de Sostenibilidad ha contribuido a que Refinería La Pampilla reciba por octavo año consecutivo el distintivo de “Empresa Socialmente Responsable” (ESR®), otorgado por Perú 2021 y la iniciativa AliaRSE.

Informe de Sostenibilidad Repsol Perú

El Informe de Sostenibilidad de Repsol Perú refleja el continuo esfuerzo de la Compañía por transparentar aspectos esenciales de su gestión, permitiendo fortalecer las relaciones y comunicación efectiva con los distintos grupos de interés.

El documento informa de las actuaciones de Repsol en el Perú en las dimensiones económica, social y ambiental, así como de la gestión de las relaciones con sus grupos de interés: accionistas, clientes, colaboradores, socios, proveedores y contratistas, comunidades, gobierno y reguladores, así como sociedad civil. Por consiguiente, los temas tratados en el informe han sido abordados teniendo en consideración los intereses y expectativas de los diversos grupos de interés, que fueron identificados a través de estudios de expectativas y materialidad realizados en diferentes ámbitos.

Cabe mencionar que el Informe de Sostenibilidad de Repsol Perú ha sido elaborado de acuerdo a los estándares internacionales de máxima exigencia del “Global Reporting Initiative”, GRI Standards, lo que le ha valido la correspondiente certificación GRI. El informe ha sido auditado externamente por la firma PwC.

PRÁCTICAS LABORALES

Refinería La Pampilla cerró el año con una plantilla de 747 empleados (74% hombres y 26% mujeres).

En materia de diversidad, se ha continuado trabajando para tener una participación activa en la red mundial de empresas y discapacidad manteniendo y compartiendo las buenas prácticas empresariales del Programa de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad. Asimismo, fuimos invitados por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social OISS para presentar en el Foro Iberoamerica Incluye 2019 nuestras mejores prácticas.

Al cierre del año, 45 empleados con discapacidad laboran en Repsol Perú, de los cuales 6 pertenecen a la plantilla de Refinería La Pampilla.

En el tema de igualdad de oportunidades, este año participamos en el Ranking Par y en la Convocatoria de Empresa Segura Libre de Violencia contra la Mujer, realizando como parte de las actividades preventivas charlas de sensibilización. En esa línea, desarrollamos también un taller para evitar “sesgos inconscientes” como parte de la sensibilización del equipo de Personas y Organización como impulsores de este tema.

La compañía reafirma su política de inclusión a través de iniciativas que promueven este valor.

La formación de los jóvenes talentos es otra apuesta continua. Este año integramos por segundo año consecutivo el Comité Consultivo del Congreso para Jóvenes de Recursos Humanos, en el que participaron más de 200 jóvenes de diversas organizaciones peruanas. Este año, además de moderar el Bloque sobre Diversidad e Inclusión, participamos en el panel “Recursos Humanos como Socio

Estratégico para la Transformación de las Organizaciones”, como una forma de visibilizar nuestras buenas prácticas.

Dedicamos más de 27,600 horas formativas en diferentes temas priorizando nuestro compromiso con el desarrollo de nuestros colaboradores. Este año pasado, sobresalió la formación a nuestros Líderes enfocada al Liderazgo Transformacional que promueve Repsol y al Liderazgo en Seguridad. La formación a líderes fue ofrecida con un innovador sistema blended de clases en línea, presenciales y sesiones de coaching personalizadas.

Complementando esta apuesta, algunas de nuestras líderes participaron en el Programa Mujeres Líderes Emergentes del Sector Minero-Energético y el Programa de Liderazgo de Mujeres Ejecutivas impartido por Pacífico Business School.

GESTIÓN DE SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

El 2019 se ha caracterizado por ser una gestión de “liderazgo visible” en seguridad, en la que se ha trabajado en la mejora de la Cultura de la Seguridad, basado en los resultados de la encuesta realizada a finales del año anterior, con ello se han realizado actividades y campañas que han integrado tanto a personal de plantilla propia como a contratistas, en torno a un objetivo común como es la seguridad y el medio ambiente, fijando las bases para afianzar los criterios de disciplina operativa y gestión integral de la seguridad en todas las personas que trabajan en la Refinería La Pampilla.

En lo referente métricas de desempeño, se culminó el año con un indicador de accidentabilidad total integrado (IFT) de 0.27 y de seguridad de procesos de 0 (Process Safety Incident Rate en inglés, de niveles Tier 1 + Tier2), medidos ambos sobre un total de 3.671 millones de horas hombres de personal propio y contratista. Estos valores están por debajo de la media de otras operaciones de nuestro grupo en España y de CONCAWE (asociación de empresas refineras de petróleo de Europa con base en Bélgica).

Un aspecto destacable, ha sido el proceso de migración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, certificado previamente en OHSAS18001:2009, hacia un sistema en la norma internacional ISO, obteniendo en el mes de diciembre la certificación ISO 45001:2018. Este estándar da mayor relevancia al contexto de la organización y el Liderazgo de la alta Dirección, fomenta una gestión integral de riesgos más efectiva, así como una cultura preventiva en todos los niveles y jerarquías.

Durante el 2019 se consolidó nuestro Sistema de Seguridad de Procesos (Process Safety Management o PSM en inglés) que toma como referencia el Estándar OSHA 1910.119.

En cuanto a los gastos de capital en materia de seguridad y medio ambiente, se continuó con la impermeabilización de zonas estancas y la adecuación de fondos de tanques de almacenamiento, así como la implementación de una monoboya pionera de su tipo en la costa de Perú, la instalación de sellos dobles en bombas según normativa de la compañía, se han renovado los equipos fijos contra incendio, y se ha aprobado la compra de un camión contra incendios que incrementa nuestra capacidad de respuesta en caso de una pérdida de contención.

Refinería La Pampilla, en su búsqueda de excelencia y mejora continua en todas sus actividades, es de las pocas empresas que tiene certificado cinco sistemas de Gestión ISO de los cuales mantiene su renovación y/o mantenimiento. En el año 2019 se destacan las siguientes actividades:

- Sistema de Gestión de Calidad (producto y servicio): Se mantiene la certificación por la empresa validadora LRQA del Sistema de Gestión de Calidad, según los lineamientos de la norma ISO 9001:2015.
- Sistema de Gestión de Medio Ambiental: Se mantiene la certificación del Sistema de Gestión Medio ambiental realizado por LRQA según los lineamientos de la norma ISO 14001:2015.
- Sistema de Gestión de la Seguridad, Salud Ocupacional: Se obtuvo la certificación ISO 45001:2018.
- Sistema de Gestión Energética: Se renueva la certificación del Sistema de Gestión Energética, según la norma ISO 50001 otorgada por la empresa validadora SGS.
- Verificación del Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI): SGS ha emitido la declaración de verificación de GEI correspondiente al ejercicio 2018, que incluye entre otros, emisiones directas por 626822 tCO2 equivalente

COMUNIDAD

Repsol busca ser un agente dinámico en el ámbito social de Ventanilla, entorno en el que se ubican las instalaciones industriales de Refinería La Pampilla. El trabajo desarrollado con la Comunidad está orientado por el Modelo de Sostenibilidad y por su Política de Relaciones con la Comunidad, buscando contribuir de manera sostenida con el desarrollo del distrito mediante el trabajo en diversas líneas de acción, tales como educación, salud, cultura, medio ambiente y desarrollo comunitario.

En el ámbito del cuidado y promoción de la salud, cabe destacar que se ha dado continuidad a las actividades llevadas a cabo en el marco de la alianza estratégica de la Fundación Repsol y Repsol Perú con el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas (PMA) para combatir la anemia en niños menores de 5 años del distrito de Ventanilla durante el período 2016-2020, tras el éxito alcanzado con el programa desarrollado en la primera etapa (2011-2015) en la que se redujo la incidencia de la anemia en 23 puntos porcentuales. La alianza contempla beneficiar a 10,400 personas en el período 2016-2020, enfocándose en los ejes: niños menores de 5 años, adolescentes y mujeres emprendedoras. Asimismo, se realizó la Campaña de Despistaje de Cáncer de Mama y Cuello Uterino en coordinación con la Liga Peruana de Lucha contra el Cáncer. Gracias a esta iniciativa, más de 3,000 mujeres del distrito fueron atendidas.

Entre los programas de promoción del cuidado del medio ambiente, destacó el Programa de Sensibilización Ambiental Perú “Te quiero verde”, que se llevó a cabo en más de 20 centros educativos de Ventanilla y tuvo cerca de 4,000 beneficiarios entre alumnos y profesores. También, se continuó con las campañas de limpieza de los Humedales de Ventanilla, que contaron con la participación de voluntarios de la zona, que – adicionalmente– recibieron charlas educativas sobre protección ambiental.

En el ámbito educativo, durante el año 2019, se continuó con el Programa “Acepta” dirigido a la prevención en el uso de alcohol y drogas. Este estuvo orientado tanto a adolescentes como profesores y padres de familia, logrando llegar a cerca de 37,000 beneficiarios en más de 40 instituciones educativas. Además, se entregaron cerca de 7,000 paquetes escolares a más de 30 colegios de los sectores más necesitados del distrito.

En el año 2019, Repsol Perú continuó contribuyendo al desarrollo del Programa de Inserción Social por la Danza “Ángeles D1”, a cargo de la reconocida cultora nacional de ballet, Vania Masías. Se trata de un proyecto de recuperación social que brinda a los jóvenes de la calle la oportunidad de convertir su afición al baile y la acrobacia en una actividad rentable ejemplar, que les permite el sustento de sus familias. Los jóvenes reciben asesoramiento psicológico, académico y fisioterapéutico, lo que garantiza una preparación integral óptima, facilitando su inserción social y la transmisión de mensajes positivos y de valores a la Comunidad.

En el marco de becas técnicas del convenio con el Instituto Tecnológico Superior (Tecsup), hasta la fecha se ha beneficiado a más de 33 egresados y alumnos, los cuales han recibido becas de estudio al 90% para cursar carreras técnicas de 3 años en esta reconocida institución. A lo largo de 2019, los 3 alumnos con mejores resultados en el concurso de selección realizado en las instalaciones de Refinería La Pampilla ingresaron becados de entre aproximadamente un centenar de postulantes provenientes de colegios de Ventanilla.

Al cierre del año, como se viene realizando desde hace casi 4 lustros, se efectuó la actividad de Navidad en Ventanilla, en la que se beneficiaron cerca de 800 niños de los sectores más necesitados. Además, participaron cerca de medio centenar de trabajadores de las diferentes áreas como parte activa del voluntariado corporativo Manos Amigas.

Por último, se destaca el programa de sensibilización e inclusión social de personas con capacidades diferentes, “Superando Barreras”, lanzado hace dos años por Repsol Perú en consonancia con las políticas corporativas y programas de responsabilidad social en marcha. La actividad se ha llevado a cabo durante 2019 en diversos lugares concurridos de la ciudad de Lima y Callao, como Pura Calle, así como en Colegios y Universidades de la ciudad de Lima y Callao, con el fin de despertar en la población la sensibilidad sobre la discapacidad, mediante la realización de juegos amenizados con animadores y música, que captaban la participación activa del público. Este año, a pedido de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Ventanilla, se realizaron presentaciones en colegios inclusivos del distrito donde se garantizó la participación de los niños que conforman el entorno de los alumnos con habilidades diferentes a fin de sensibilizarlos y reducir los índices de deserción escolar originados por el bullying ocasionado por su condición.

CLIENTES

La relación de Refinería La Pampilla con sus clientes se basa en la garantía de un suministro ágil y competitivo, compromiso que gira alrededor de sus altos estándares de calidad, detallados en su política de calidad, y de la seguridad de sus productos y servicios.

Sus clientes son principalmente mayoristas, los cuales gestionan sus pedidos a través de la Planta de Despacho de la Refinería y de las 9 plantas de distribución administradas por Terminales de Perú y Petróleos del Perú situadas en los puertos de Eten, Salaverry, Chimbote, Supe, Pisco, Mollendo e Ilo y en las plantas ubicadas en Cuzco y Juliaca.

Respecto de las exportaciones, Refinería La Pampilla exporta sus productos excedentes, principalmente residuales y naftas. Los mercados en el exterior se ubican especialmente en América (Panamá, golfo de México, El Caribe, etc.), y los clientes de destino son refinerías, centrales eléctricas y traders, entre otros.

El volumen total de productos vendidos en el año 2019 es de 37,850 miles de barriles. Las ventas en el mercado interno con respecto a 2018 crecieron en 2.6% alcanzando los 27,053 miles de barriles. Por su parte, las Exportaciones totalizaron 10,797 miles de barriles.

Respecto a la compra de biocombustibles por parte de Repsol, ésta responde al cumplimiento de la normativa nacional que obliga a que la mezcla de diésel cuente

con 5% de Biodiésel B100 y la de Gasolinas con 7.8% de etanol. Durante el año 2019, el volumen comprado por Refinería La Pampilla ha sido de 694 miles de barriles de biodiesel y de 413 miles de barriles de etanol.

Todos los productos de Refinería La Pampilla cuentan con evaluaciones durante todas las etapas de su ciclo de vida. Estas evaluaciones incluyen las inspecciones periódicas en las unidades de transporte, que verifican el cumplimiento de las normas de salud, seguridad y medio ambiente. En caso de encontrar una falta, se notifica a la entidad reguladora y, de ser necesario, se efectúa la suspensión.

Cada uno de sus productos cuenta, además, con una ficha de seguridad donde se especifica su composición, identificación de peligros, medidas preventivas, información sobre manipulación e información ecológica y reglamentaria.

Los rigurosos estándares de seguridad también se observan en las etapas de planificación, producción, transporte y distribución de los productos.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Desde el año 2018 se tiene implementado el modelo de cumplimiento sobre la Responsabilidad Administrativa de la Persona Jurídica con motivo de la entrada en vigencia de la Ley N° 30424, así como el modelo de Libre Competencia, los cuales complementan a los modelos de control interno corporativos existentes como el Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), el Modelo de Prevención de Delitos (MPD) y el Programa de Cumplimiento Normativo (PCN). El monitoreo de los mismos en cada una de sus etapas es realizado a través del área de *Compliance*.

Cabe mencionar que, en el año 2019, se realizó la primera capacitación virtual acerca de la norma que regula la Responsabilidad Administrativa de la Persona Jurídica, que tuvo por objetivo que los colaboradores conozcan los alcances de la norma, las medidas de mitigación implementadas por la compañía para evitar la comisión de los delitos comprendidos en la norma, así como las posibles sanciones.

Por otro lado, se mantiene en funcionamiento el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT), implementado en las sociedades REFINERÍA LA PAMPILLA S.A.A., REPSOL COMERCIAL S.A.C. y REPSOL MARKETING S.A.C. para sus actividades relacionadas en, desde o hacia las Zonas de Régimen Especial, siendo los siguientes sus principales elementos: 1) Los procedimientos para el adecuado conocimiento de clientes y empleados, 2) Registros de Operaciones, 3) Capacitación anual a personal afecto, 4) Entrega y difusión del Manual y Código de Conducta PLAFT, 5) Reportes periódicos al Directorio y a la autoridad competente y 6) Auditorías anuales.

Asimismo, con el objetivo de incentivar la cultura de cumplimiento dentro de la compañía, el área de *Compliance* con el apoyo de Personas y Organización lanzó una campaña de sensibilización dirigida a todos los colaboradores, la cual fue difundida a través del buzón de COMUNICACION INTERNA. La campaña tuvo como objetivo que los colaboradores conozcan los modelos de cumplimiento implementados en la compañía, así como la existencia de un Oficial de Cumplimiento encargado del monitoreo de dichos modelos, y los canales disponibles en caso de consultas y denuncias.

DERECHOS HUMANOS

Durante el 2019 se continuó impulsando la difusión del Código de Ética y Conducta al interior de la compañía mediante la realización de una formación online a todo el personal. Nuestro Código de Ética y Conducta incluye los valores que constituyen el marco de referencia para guiar la conducta básica de todos los trabajadores de la compañía, demostrando así nuestro compromiso con la ética y el cumplimiento.